



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1583
QUILLON, lunes 27 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.

RUT: 79.983.790-0

LA SUMA DE \$: 821.100 ₡ 10-1655

Y SON: OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA, PAGO DE FACTURA N° 227695, POR 300 SOLERILLAS PARA ALUMNOS DE LA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARETE, ACORDE A LIC.4366-5-LE14, "CONTRATO DE SUMINISTROS MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION, PARA MUNICIPALIDAD Y DPTOS DE EDUCACION Y SALUD", DOC. SOPORTANTE EN DP N° 1143 DEL 8/08/2014.-FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206001	010138	Mantenimiento y Reparación	821.100		79983790-0	-0
1110202		Banco Estado SEP		821.100	79983790-0	C-0

TOTALES : 821.100 821.100



DIRECTOR COMONAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1583

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME